

# NORMAS

INTEGRALES DE LA

COMUNIDAD

1Club

La Guitarra Del Católico

## Menú

Toca el botón de las Normas que quieres conocer.









ACCESOS A LA COMUNIDAD



### **FACEBOOK**



- 1. Nunca utilizaré malas palabra con mis hermanos y con cualquier persona que aporte su opinión (si hay opiniones agresivas, entonces, se reportara el comentario del integrante infractor al administrador.
- 2. Corregiré con fraternidad y caridad; ¡y respetare el orden que establece el administrador! (IMPORTANTE!!!)
  - No se aceptarán publicaciones que estén fuera del contexto católico y/o musical y radicalmente, fuera de lo indicado en estas Normas.
  - Se publicarán cantos o canciones con las siguientes indicaciones y tienes que justificar su publicación, teniendo en cuenta estos criterios:



Mira el siguiente VIDEO ejemplo sobre el tercer tipo de cantos, autores no católicos:



En este caso de autores no católicos se permitirá la publicación de algunos cantos que se han hecho de común escucha en algunas actividades de la iglesia católica, es decir, solo los más escuchados; ejemplo: RENUEVAME, TU FIDELIDAD, ETC...

se aclara además que estos cantos de autores no católicos no son recomendados de ninguna manera, para el santo memorial de cristo, la Santa Eucaristia, la Santa Misa.

- No se permitirán publicaciones que estén fuera del contexto MUSICAL y sean de origen protestante o no católicas; ¡Si no está dentro del contexto musical o permitido en estas Normas, no se aprueba la publicación!
- 3. No se aprobarán publicaciones que hablen de DINERO o ARTICULOS COMERCIALES. Aquellas personas que realicen estas publicaciones reiteradamente silenciadas varias veces y en caso extremo, eliminadas de la comunidad.
  - En este caso, se aprobarán solo aquellas publicaciones que pasen por el filtro de la Galería de la comunidad.
- 4. No se permitirán publicaciones que se salgan de todo criterio de defensa católica y que, por lo tanto, sean ofensivas e irrelevante para los demás.
- 5. No se publicarán videos en grupo repetidos o cadenas de oración: en muchos casos, están fuera de la realidad y de la practica católica, además, sería recomendable que estas cadenas de oración se publiquen en grupos especializados, para esta clase de contenido.
- 6. No se aprobarán comentarios o publicaciones que promocionen solamente ME GUSTA de páginas Facebook o acceso a grupos Facebook si estos no van ACOMPAÑADOS de contenido que aporte y enriquezca espiritualmente al sitio Digital; es decir, se deben hacer publicaciones o comentarios con contenido de música católica en guitarra, diálogos creativos sobre los temas del grupo o todo aquello según lo establecido en otras indicaciones de estas Normas.
- 7. Las publicaciones ESPIRITUALES deben ser puramente CATÓLICAS, deben tener en su contenido raíz la palabra CATÓLICA.
- 8. No se permitirán discusiones fuera de contexto que opaquen la espiritualidad del grupo y de la comunidad en general por cuestiones apologéticas o en desacuerdo de credo. (esto se entiende por aquella situación de personas que entran al grupo de Facebook sin ser católicos).
- 9. Participaré con aportes de música católica en guitarra y material que fortalezca esta labor.
- 10. Haré parte del Club la guitarra del católico, y compartiré con amor la página y el grupo de Facebook, para que más personas se integren a esta alegre experiencia y vivencia católica con Jesús de Nazaret.

#### PUERTA DE ACCESO CLUB LA GUITARRA DEL CATOLICO.

#### http://bit.ly/PUERTACLUB

- 11. Oraré por los demás siempre con caridad, compartiré mi creatividad y espiritualidad católica en el grupo de Facebook.
- Siempre estaré disponible para ayudar a los demás, esa es mi identidad católica.
- 13. No se puede publicar enlaces de otros grupos Telegram o números de teléfono al azar por seguridad de los miembros en los comentarios de las publicaciones Facebook; jes el administrador quien publica y autoriza enlaces de este tipo!
- 14. Si has sido eliminado del grupo Facebook por mal comportamiento, serás sancionado con bloqueo, eliminación de comentario y reporte a Facebook.

Ahora, si vuelves a entrar al grupo con un perfil falso, ocultando tu verdadera identidad, entonces sabremos que no eres católico, eres un enemigo para tus hermanos y frente a Dios, porque no vives en la verdad, pues decides vivir en la oscuridad de la mentira.

**Nota**: (si quieres **reintegrarte** al grupo **Facebook**, deberás hablar con el **administrador**, para solucionar tu situación).

- 15. Haré parte del Club la guitarra del católico, y compartiré con amor la página y el grupo de Facebook, para que más personas se integren a esta alegre experiencia y vivencia católica con Jesús de Nazaret.
- 16. Propondré cantos litúrgicos católicos para la santa misa, <mark>sagrada</mark> Eucaristía.
- 17. Si vas a realizar un comentario en una publicación de cualquier miembro del grupo de Facebook que haya sido aprobada, deberás realizarlo con cualidades informativas, formativas y con caridad. Además, deberás sustentar tu comentario, si es formativo, con un enlace que sustente tu argumentación, de lo contrario será tomado como una apreciación a modo de opinión subjetiva, sin fuerza de ley, y SERA SANCIONADO EL MIEMBRO POR EL administrador. Esta norma tiene vigencia para no crear debates infinitos y dañinos, pues en muchos casos, se SALEN DE CONTROL y no tienen ningún objetivo claro, es decir, solo se habla por hablar, pero no se construye nada.
- 18. Sube tu TRABAJO MUSICAL en video a esta RED SOCIAL Facebook para que todos los miembros de la comunidad lo puedan apreciar fácilmente. Si tu video esta también en YouTube, y quieres que los usuarios entren a tu canal

o se remitan al video de esta red social, entonces, puedes colocar en la descripción del video cargado en Facebook el enlace hacia YouTube. El propósito de esta indicación es el de facilitar a todos los hermanos católicos que no poseen dispositivos moviles sofisticados una oportunidad de participar observando los trabajos musicales de otros hermanos y que de esta manera se animen también a participar; además esta es una manera más dinámica de participar EVANGELIZANDO en esta red social. Nota: debes practicar ESTA NORMA O INDICACIÓN para poder aprobar próximas publicaciones en el grupo.

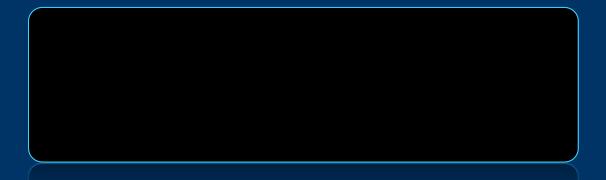




- 1. Corregiré con fraternidad y caridad; jy respetare el orden que establece el administrador!
- 2. Se publicarán cantos o canciones con las siguientes indicaciones y tienes que justificar su publicación, teniendo en cuenta estos criterios:



Mira el siguiente VIDEO ejemplo sobre el tercer tipo de cantos, autores no católicos:



En este caso de autores no católicos se permitirá la publicación de algunos cantos que se han hecho de común escucha en algunas actividades de la iglesia católica, es decir, solo los más escuchados; ejemplo: RENUEVAME, TU FIDELIDAD, ETC...

 Solo se publicará contenido católico y aquello que está indicado en las Normas de esta comunidad en los grupos Telegram (cualquier contenido que sea protestante o no católico fuera de contexto musical o establecido en estas Normas, no se aprobara; tendrá que ser eliminado o se eliminara al miembro infractor).

3. Nunca utilizaré malas palabra con mis hermanos y con cualquier persona que aporte su opinión (si hay opiniones agresivas, entonces, se reportará el comentario del integrante infractor al administrador.

#### 4. LOS GRUPOS PRINCIPALES Telegram:

- LA GUITARRA DEL CATÓLICO
- LA GUITARRA DEL CATÓLICO PRINCIPIANTES:

#### A. LA GUITARRA DEL CATÓLICO

Es un grupo principal **Telegram** para publicar o solicitar exclusivamente **audios y cantos armonizados** de música católica (liturgica y no liturgica); se puede publicar cantos de autores no católicos, teniendo en cuenta los criterios de estas **Normas** y justificando esa publicación con argumentos Ecuménicos. Se pueden realizar peticiones de cantos y compartir o solicitar estructuras de cantos para la misa.

#### iiipara nada mas!!!

Por este motivo también me comprometo a respetar estas disposiciones y a participar activamente con toda la comunidad.

#### B. LA GUITARRA DEL CATÓLICO PRINCIPIANTES

Es un grupo principal **Telegram** exclusivamente para aclarar dudas, compartir material sobre armonía de guitarra; para publicar o solicitar exclusivamente audios y cantos armonizados de música católica (liturgica y no liturgica); se puede publicar cantos de autores no católicos, teniendo en cuenta los criterios de estas Normas y justificando esa publicación con argumentos Ecuménicos. Se pueden realizar peticiones de cantos y compartir o solicitar estructuras de cantos para la misa.

#### iiipara nada mas!!!

Por este motivo también me comprometo a respetar estas disposiciones y a participar activamente con toda la comunidad.

- 5. En los grupos principales **Telegram** será el administrador quien publique, en algunos casos, contenido distinto a su propósito, para dar dinámica, inicio y termino a la jornada y enriquecer el ejercicio de los canales; también para dar información extraordinaria).
- 6. Si he de publicar contenido católico diferente al contexto de música, lo haré por medio del grupo Telegram las

## Bienaventuranzas Católicas. (grupo Telegram secundario)

- 7. Respetaré siempre a los demás hermanos, la privacidad del grupo y si quiero hablar de liturgia, entonces lo haré dentro del grupo Telegram de las Bienaventuranzas Católicas (recordemos que esta labor es principalmente para sacerdotes idóneos, que tienen fuerza de ley, autoridad y espíritu, para realizar estas aclaraciones).
- 8. Participaré en el grupo **Telegram** de las **Bienaventuranzas**Católicas libremente con mis mensajes espirituales, consejos litúrgicos, oraciones por alguna intención, material PDF, etc.... y respetaré a mis hermanos: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.
- Oraré por los demás siempre con caridad, compartiré mi creatividad y espiritualidad católica en el grupo Telegram las Bienaventuranzas Católicas.
- 10. Cuando el administrador no esté presente en la interacción de los grupos Telegram, entonces colaboraré compartiendo material propio de los grupos con los demás hermanos de esta fraternidad...
- 11. Siempre haré mínimo un aporte a la semana, audio y canto (letra con acordes, claro está, si tengo experiencia).
- 12. Haré parte del Club la Guitarra Del Católico, y compartiré con amor la página y el grupo de Facebook, para que más personas se integren a esta alegre experiencia y vivencia católica con Jesús de Nazaret.
- 13. Propondré cantos litúrgicos católicos para la Santa Misa, Sagrada Eucaristía.
- 14. Participaré con aportes de música católica en guitarra y material que fortalezca la vida católica.
- 15. ¡Siempre estaré disponible para ayudar a los demás solucionando sus peticiones!, esa es mi identidad católica.

- 16. No se puede publicar enlaces de otros grupos Telegram en los grupos principales de esta comunidad; jes el administrador quien publica y autoriza enlaces de este tipo!
- 17. Si has sido eliminado de algún grupo Telegram por mal comportamiento, serás sancionado con un año de bloqueo.

Ahora si vuelves a entrar al grupo con otro número telefónico, ocultando tu verdadera identidad, entonces sabremos que no eres católico, eres un enemigo para tus hermanos y frente a Dios, porque no vives en la verdad, pues decides vivir en la oscuridad de la mentira.

## **AUDICIONES!!!**



- Se espera que las personas católicas que participan en esta actividad sean honestas y reconozcan la importancia de la participación artística en la fe, por medio de una actitud saludable de respeto, responsabilidad y compromiso, antes y después de haber diligenciado el formato de Audición.
- 2. Los miembros se comprometen a recibir la respuesta de evaluación con HUMILDAD y entender si son aptas o no para presentar el evento de Audición.
- 3. Cuando recibas tu respuesta del administrador sobre tu <u>Audición</u>, recíbela de la siguiente manera:
  - A. Si no se acepta tu Audición, acepta con agrado y con ánimo la respuesta del administrador. Sigue intentándolo, practicando, para mejorar tus facultades musicales y así después de un buen tiempo, volver a presentar otra Audición.
  - B. ¡Si se acepta tu Audición! ALEGRATE!, eres un instrumento de Dios para difundir la fe y su reino en toda la tierra, ¡en todo el universo! Ayuda a los hermanos que quieren aprender y con humildad sigue participando en la comunidad en todos sus espacios de convergencia digital.

## **GALERIA**



- 1. La <u>Galeria</u> es un espacio para <mark>vender</mark> y <mark>comptat</mark> instrumentos musicales o servicios profesionales.
- 2. Por lo tanto, si realizas un **formulario**, para establecer una **publicación**, las acciones de venta y compra se deben respetar; las leyes de **Veracidad** de la información indican lo siguiente:
  - A. Si es falsa tu información y/o no se cumple con lo establecido en las condiciones de los formularios de la **Galería**, se procederá a **Sancionar al miembro** con los reportes correspondientes y se hará una exposición a toda la comunidad del problema, para establecer una condición de JUSCIO y de corrección fraterna.
  - B. Si aceptas comprar, tienes que cumplir con tu parte, ¡de lo contrario serás sancionado de por vida de la comunidad!
  - C. Si aceptas vender, tienes que cumplir con tu parte, ¡de lo contrario serás sancionado de por vida de la comunidad!
- 3. La Galeria también presta el servicio de Para Para para vender como Tienda o como Persona Profesional, que ofrece servicios musicales o venta de instrumentos, como persona jurídica: esto implica que los oferentes deben presentar con calidad la información sustentable y correspondiente de contacto, para ser verificados, solicitados; y si son aprobados para publicitar su emprendimiento, entonces, deben contestar a todas las inquietudes de sus posibles clientes e interesados antes de cualquier acción de venta. Además, deben ofrecer calidad en sus productos, como una ley fundamental.
- 4. Los compradores de La Vitrina están comprometidos a respetar la información que reciben en el formulario de publicación de la Galería y deben responder con honestidad en la información que suministran, de lo contrario serán reportados a toda la comunidad y a todo lo que corresponda, según el caso.

MENU



Fan Page



